



Com. Hd.
COPR. S. D. U. G.
C. Contralor.
Sup. 05-Dic

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

ADD. Y SUM

Oficio No. IV/08/2003/1626/II

Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz
Coordinadora General Académica
Universidad de Guadalajara
Presente.

En virtud de la problemática que enfrenta la Coordinación a su cargo, en relación con las adquisiciones en el extranjero de equipo de computo (computadora portátil laptop), por parte de investigadores que reciben recursos institucionales o provenientes de apoyos externos, sin que dichos equipos cuenten con pedimento aduanal, toda vez que fueron introducidos al país como parte integrante del equipaje de pasajero, que permiten las disposiciones aduanales, esta Comisión de Hacienda tuvo a bien resolver lo siguiente:

En atención a lo expuesto y con el ánimo de dar curso a las comprobaciones pendientes que entregan los investigadores, esta Comisión de Hacienda no tiene inconveniente en que los equipos correspondientes se den de alta en el patrimonio universitario sin exigir el pedimento aduanal correspondiente. Asimismo se reciban y den trámite a las comprobaciones respectivas turnando los documentos que amparan la compra entregados por los profesores que recibieron el apoyo para la adquisición.

Independientemente hacemos de su conocimiento, que la presente resolución queda sujeta a los procesos de revisión de la comprobación que lleve a acabo la instancia externa que aportó los recursos, por lo que en caso de observación o rechazo de la partida, ésta deberá ser solventada por los profesores que ejercieron los recursos financieros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 1º de diciembre de 2003

Mtro. Carlos Jorge Briseno Torres
Secretario General

secretaría
general

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
CONTRALORIA GENERAL	
	04 DIC 2003
RECIBI	T.O.A.
HORA	10:10 hrs.

c.c.p. L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General.
c.c.p. Lic. Andrés López Díaz, Director de Finanzas.
c.c.p. Mtro. Alberto Cruz Huerta, Coordinador General de Patrimonio.
CJBT/MALO/luz

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11. S. J. C. P. 44100
TEL. DIRECTO 31-34-22-73, 31-34-22-43
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL, MÉXICO